

**LA ALIANZA REGIONAL POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E  
INFORMACIÓN MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR PROYECTO DE LEY Y  
REPUDIA ATAQUE A UN MEDIO EN VENEZUELA.**

**La Alianza Regional por la Libertad de Expresión y el Acceso a la Información** manifiesta su preocupación por acciones que están siendo promovidas por autoridades de los distintos poderes públicos de la República Bolivariana de Venezuela y que resultan en desmedro del ejercicio de la libertad de expresión en ese país. Asimismo, manifiesta su más enérgico repudio al ataque a las instalaciones al medio de comunicación Globovisión, con sede en la ciudad de Caracas.

La Alianza comparte y apoya las preocupaciones ya manifestadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Particularmente, resulta alarmante la propuesta de un proyecto de ley contra “delitos mediáticos” que se presentó a la Asamblea Nacional de Venezuela y que establece una serie de delitos que restringen la libertad de expresión. La Alianza considera que este proyecto de ley va a contramano de los estándares de protección a la libertad de expresión que ha establecido de manera clara el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Asimismo, el ataque a un medio de comunicación por el desacuerdo con su línea informativa es un atentado a la libertad de prensa incompatible con la tolerancia que debe guiar a las sociedades democráticas. La sede de Globovisión fue atacada el pasado 3 de agosto, cuando un grupo de unos 30 motorizados, algunos de ellos portando armas de fuego, sometieron al personal de vigilancia e ingresaron al patio de la televisora. Los atacantes lanzaron bombas lacrimógenas y se identificaron abiertamente como seguidores del gobierno.

La Alianza valora y reconoce la actuación de las autoridades que llevaron a la pronta detención de personas involucradas en los sucesos. La Alianza valora asimismo las

declaraciones del Presidente Hugo Chávez Frías en cuánto condena lo sucedido y exhorta a las autoridades a que rápidamente se enjuicie a los responsables y se impongan las sanciones que correspondan, todo ello bajo el máximo respeto de las garantías de los presuntos culpables.

La **Alianza Regional** estima oportuno recordar el valor que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha otorgado a la libertad de expresión: en su Opinión Consultiva OC-5/85 del 13 de noviembre de 1985, Corte I.D.H. (Ser. A) No. 5 (1985): 70. *"La libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática. Es indispensable para la formación de la opinión pública. Es también **conditio sine qua non** para que los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades científicas y culturales, y en general, quienes deseen influir sobre la colectividad puedan desarrollarse plenamente. Es, en fin, condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opciones, esté suficientemente informada. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no esté bien informada no es plenamente libre"*.

La **Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información** es una coalición que reúne a 23 organizaciones de la sociedad civil que promueve el acceso a la información y la libertad de expresión en las Américas.

Firma de las organizaciones y miembros del Comité Consultivo:

1. Eduardo Bertoni, miembro del Comité Consultivo
2. Roberto Saba, miembro del Comité Consultivo
3. Rigoberto Ochoa, miembro del Comité Consultivo
4. Carlos Pimentel, miembro del Comité Consultivo
5. Ernesto Villanueva, miembro del Comité Consultivo
6. Acción Ciudadana, Guatemala
7. Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), El Salvador
8. Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Bolivia
9. Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Argentina

10. Centro de Archivos y Acceso a la Información (CAinfo), Uruguay
11. Consejo Nacional de Periodismo (CNP), Panamá
12. Fundamedios, Ecuador
13. Fundación Democracia sin Fronteras (FDsF), Honduras
14. Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF), Estados Unidos
15. Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), Colombia
16. Fundación para las Américas, Estados Unidos
17. Fundación Pro Acceso, Chile
18. Fundación Violeta Barrios de Chamorro (FVBCH), Nicaragua
19. Instituto Nicaragüense de Estudios Humanísticos (INEH), Nicaragua
20. Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), Costa Rica
21. Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), Perú

Firma de observadores:

22. Andrés Cañizalez, Centro de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.
23. Fundación FORUM de Periodistas por las Libertad de Expresión e Información, Panamá.